SENADO

Nº 3

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA CELEBRADA EL DÍA 15 DE OCTUBRE DE 2020

Asisten:

Excmas. Sras./Excmos. Sres.:

Presidenta:
D.ª María Isabel Moreno Duque
Vicepresidente Primero:
D. Antonio Vázquez Lorenzo
Vicepresidente Segundo:
D. Sergio Ramos Acosta
Secretario Primero:
D. Abelardo Vico Ruiz
Secretaria Segunda:
D.ª María Pilar Martínez Peñarrubia

Aubà Fleix, D. Miguel José (sustituido por Castellana Gamisans, D. Xavier)
Bideguren Gabantxo, D.ª Idurre
Chinea Correa, D. Fabián
Escudero Ortega, D. Alfonso
Garmendia Bereciartu, D.ª María Mercedes
Hervías Chirosa, D. Francisco Javier
Juncal Rodríguez, D. Juan Manuel
Lastra Valdés, D. Fernando
Luna Morales, D.ª María de los Ángeles
Martínez Mus, D. Vicente
Miranda Martínez, D. Manuel
Morán Franco, D.ª María del Carmen
Moscoso González, D. Alfonso Carlos
Narbona Ruiz, D.ª María Cristina
Pedrosa Roldán, D.ª María Adelaida
Rivero Segalàs, D.ª Maria Teresa
Román Jasanada, D. Antonio (sustituido por D. José Enrique Sánchez Núñez)
Santiago Vélez, D. Javier
Sanz Vitorio, D. Juan José
Torralba Valiente, D.ª Carmen
Vázquez Rojas, D. Juan María
Vidal Matas, D. Vicenç (sustituido por D. Carles Mulet García)
Vidal Varela, D. Salvador
Viso Diéguez, D. Miguel Ángel

Asisten también:

Clavijo Batlle, D. Fernando

Pérez Sicilia, D. Borja
Pradas Ten, D.ª Salomé
Martí Deulofeu, D. Jordi

Letrado:

Ilmo. Sr. D. Alfonso Cuenca Miranda
Letrado de la Comisión

La Sra. Presidenta abre la sesión a las once horas.

A continuación la Sra. Presidenta propone, y es aprobada por asentimiento, la modificación del orden del día que pasaría a ser el siguiente: primer punto, elección para cubrir la vacante existente en la Secretaría Primera de la comisión; segundo punto, designación de los miembros de la Ponencia de estudio sobre los retos de una transición energética sostenible, creada en el seno de esta Comisión, y tercer punto, debate de las mociones con número de expediente 661/000012 (GPN), 661/000067 (GPIC), 661/000077 (GPP), 661/000090 (GPP), 661/000098 (GPP), 661/000184 (GPP), 661/000353 (GPP), 661/000359 (GPP) , y 661/000366 (GPERB).

Asimismo se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior previamente repartida a los senadores a efectos de su conocimiento.

Se pasa al primer punto del orden del día que es la elección para cubrir la vacante existente en la Secretaría Primera de la Comisión.

La Presidenta anuncia la presentación de una única candidatura, para la cobertura de dicha vacante, representada por el Senador Vico Ruiz.

Formulada la propuesta de tal candidatura, resulta elegido como Secretario Primero de la Comisión de Transición Ecológica, por asentimiento, el senador D. Abelardo Vico Ruiz, quien pasa a ocupar su puesto en la Mesa de la Comisión.

A continuación se aborda el segundo punto del orden del día relativo a la designación de los miembros de la Ponencia de estudio sobre los retos de una transición energética sostenible (543/000001).

La Presidenta propone a la comisión, en cuanto a la composición de dicha Ponencia de estudio, que sea integrada por dos miembros del Grupo Parlamentario Socialista, dos miembros del Grupo Parlamentario Popular en el Senado y uno por cada uno de los demás grupos parlamentarios.

Una vez manifestada la conformidad por parte de los Portavoces de los Grupos parlamentarios a la referida propuesta, la Presidenta les pregunta el nombre de los senadores de los Grupos mayoritarios que van a integrar dicha Ponencia, dado que por los grupos parlamentarios Ciudadanos, Vasco en el Senado (EAJ-PNV), Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario, Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Més per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Catalunya en Comú Podem) y Mixto, los ponentes serán sus miembros en la comisión.

En cuanto a los grupos que cuentan con más de un miembro, son designados:

- Por el G. P. Socialista: Dª. María del Carmen Morán Franco y D. Fernando Lastra Valdés.

- Por el G. P. Popular en el Senado: D. Vicente Martínez Mus y D. Juan Juncal Rodríguez.

- Por el G. P. Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu: D.ª Idurre Bideguren Gabantxo.

Anunciados los nombres de los senadores de cada grupo parlamentario, la Presidenta anuncia que queda constituida la Ponencia de estudio sobre los retos de una transición energética sostenible.

Seguidamente se pasa al tercer punto del orden del día relativo al debate de las mociones. Se debate en primer lugar la moción del Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario, por la que se insta al Ejecutivo a la firma con el Gobierno de Canarias del convenio en materia de obras hidráulicas para hacer efectiva la transferencia de los fondos correspondientes al Ministerio para la Transición Ecológica prevista en los Presupuestos Generales del Estado en vigor (661/000012), a la que se han presentado cinco enmiendas: cuatro del G. P. Popular en el Senado y una del G. P. Socialista.

Antes de iniciarse el debate la Sra. Presidenta recuerda los tiempos de intervención conforme al acuerdo de la última reunión de la Mesa: cinco minutos para la defensa de moción, tres minutos para la defensa de las enmiendas y tres minutos para el posicionamiento sobre estas. Asimismo la Sra. Presidenta propone y es aprobado por asentimiento, que tras el debate de tres mociones se realicen las votaciones correspondientes.

Defiende la moción el senador Clavijo Batlle, por el G. P. Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario. Para la defensa de las enmiendas del G. P. Popular en el Senado hace uso de la palabra el senador Pérez Sicilia. El senador Miranda Martínez interviene para defender la enmienda del G. P. Socialista. Interviene de nuevo el senador Clavijo Batlle manifestando su acuerdo con las enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado. En turno de portavoces hacen uso de la palabra el Sr. Chinea Correa (GPMX), el Sr. Clavijo Batlle (GPN) que anuncia la presentación de una propuesta de modificación, el Sr. Mulet García (GPIC), el Sr. Hervías Chirosa (GPCs), el Sr. Pérez Sicilia (GPP), y el Sr. Miranda Martínez (GPS).

A continuación se debate la moción, del Grupo Parlamentario Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Més Per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Catalunya en Comú Podem), por la que se insta al Gobierno a asumir el coste del canon de la construcción de las estaciones desaladoras de agua de mar de Castelló de la Plana (Castellón/Castelló) y Sagunto/Sagunt (Valencia/València) (nº de exp. 661/000067). Se han presentado a esta moción enmienda del autor de la iniciativa, tres enmiendas por parte del G. P. Popular en el Senado y una enmienda por parte del G. P. Socialista.

Para la defensa de la moción junto con la enmienda tiene la palabra, por el G. P. Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Més per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Catalunya en Comú Podem), el senador Mulet García. Para la defensa de las enmiendas intervienen por el G. P. Popular en el Senado, el senador Martínez Mus y por el G. P. Socialista, el senador Miranda Martínez. El senador Mulet García hace uso de la palabra de nuevo para fijar su posición respecto de las enmiendas presentadas. En turno de portavoces tienen la palabra el Sr. Chinea Correa, por el G. P. Mixto; el Sr. Clavijo Batlle, por el G. P. Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario; el Sr. Mulet García, por el G. P. Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Més per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Catalunya en Comú Podem); el Sr. Hervías Chirosa, por el G. P. Ciudadanos; el Sr. Castellana Gamisans, por el G. P. Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu; el Sr. Martínez Mus, por el G. P. Popular en el Senado, y el Sr. Miranda Martínez, por el G. P. Socialista.

Seguidamente, se pasa a debatir la moción, del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, por la que se insta al Gobierno a la adopción de diversas medidas para complementar los medios de extinción de incendios forestales en la isla de Gran Canaria (Las Palmas) (núm. de exp. 661/000077). Se ha presentado a esta moción una enmienda del Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario. Para la defensa de la moción tiene la palabra el Sr. Ramos Acosta, por el G. P. Popular en el Senado. Para la defensa de la enmienda interviene el Sr. Clavijo Batlle. Hace uso de la palabra de nuevo el Sr. Ramos Acosta para manifestar la aceptación de la enmienda. En turno de Portavoces intervienen, por el G. P. Mixto, el Sr. Chinea Correa; por el G. P. Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario, el Sr. Clavijo Batlle; por el G. P. Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Més per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Catalunya en Comú Podem), el Sr. Mulet García; por el G.P. Ciudadanos, el Sr. Hervías Chirosa; por el G. P. Popular en el Senado, el Sr. Ramos Acosta, y por el G. P. Socialista, el Sr. Miranda Martínez.

La Sra. Presidenta propone, y es aprobado por asentimiento, el aplazamiento de las votaciones de las tres mociones anteriores hasta la finalización del debate de las dos siguientes mociones.

Se pasa al debate de la moción del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, por la que se insta al Gobierno a la adopción de determinadas medidas para el desarrollo de la Estrategia para la protección de la costa y contra la erosión del litoral de las provincias de Castellón/Castelló y Valencia/València (núm. de exp. 661/000090). A esta moción se han presentado siete enmiendas por parte del G. P. Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Més per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Catalunya en Comú Podem) y una enmienda por parte del G. P. Socialista.

Defiende la moción el Sr. Martínez Mus por el G. P. Popular en el Senado. Intervienen a continuación los Sres. Mulet García (GPIC) Lastra Valdés (GPS) para defender las enmiendas presentadas y el Sr. Martínez Mus para manifestar el rechazo a las mismas. En turno de portavoces tienen la palabra por el G. P. Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Més per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Catalunya en Comú Podem), el senador Mulet García; por el G. P. Ciudadanos, el senador Hervías Chirosa; por el G. P. Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu, el senador Castellana Gamisans; por el

G. P. Popular en el Senado, el senador Martínez Mus, y por el G. P. Socialista, el senador Lastra Valdés.

Seguidamente se debate la moción del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, por la que se insta al Gobierno a promover y financiar un programa para la restauración definitiva y gestión de lixiviados en las zonas comunes de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y la Comunitat Valenciana en la sierra de Abanilla, afectadas por las actuaciones ilegales de la empresa mercantil Proambiente (núm. de exp. 661/000098). Se ha presentado a esta moción una enmienda por parte del G. P. Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Més per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Catalunya en Comú Podem). Para defender la moción hace uso de la palabra el senador Vázquez Rojas en nombre del G. P. Popular en el Senado. Interviene el senador Mulet García para la defensa de la enmienda y el senador Vázquez Rojas para fijar la posición de su grupo en relación a esta. En turno de portavoces tienen la palabra el senador Mulet García, por el G. P. Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Més per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Catalunya en Comú Podem); el senador Hervías Chirosa, por el G. P. Ciudadanos; el senador Vázquez Rojas, por el G. P. Popular en el Senado, y el senador Lastra Valdés, por el G. P. Socialista.

La Sra. Presidenta anuncia la suspensión de la sesión por diez minutos antes de iniciarse las votaciones.

Moción del Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts Per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario, por la que se insta al Ejecutivo a la firma con el Gobierno de Canarias del convenio en materia de obras hidráulicas para hacer efectiva la transferencia de los fondos correspondientes al Ministerio para la Transición Ecológica prevista en los Presupuestos Generales del Estado en vigor (núm. de exp. 661/000012).

Se somete a votación la propuesta de modificación presentada en el curso del debate. Votos a favor, 26; abstenciones: 2. En consecuencia, queda aprobada.

Moción del Grupo Parlamentario Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Més per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Catalunya en Comú Podem), por la que se insta al Gobierno a asumir el coste del canon de la construcción de las estaciones desaladoras de agua de mar de Castelló de la Plana (Castellón/Castelló) y Sagunto/Sagunt (Valencia/València) (núm. de exp. 661/000067)

Se somete a votación, modificada por la enmienda del propio grupo parlamentario autor de la moción y las tres enmiendas del G. P. Popular en el Senado. Realizada la votación, se obtiene el siguiente resultado: votos a favor, 16, abstenciones, 13. En consecuencia queda aprobada.

Moción del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, por la que se insta al Gobierno a la adopción de diversas medidas para complementar los medios de extinción de incendios forestales en la isla de Gran Canaria (Las Palmas) (núm. de exp. 661/000077).

Se somete a votación, modificada por la enmienda del G. P. Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario. Realizada la

votación, se obtiene el siguiente resultado: votos a favor, 15, abstenciones, 14. En consecuencia queda aprobada.

Moción del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, por la que se insta al Gobierno a la adopción de determinadas medidas para el desarrollo de la Estrategia para la protección de la costa y contra la erosión del litoral de las provincias de Castellón/Castelló y Valencia/València (núm. de exp. 661/000090).

Efectuada la votación, arroja el siguiente resultado: votos a favor, 28; abstenciones: 1. En consecuencia, queda aprobada la moción.

Moción del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, por la que se insta al Gobierno a promover y financiar un programa para la restauración definitiva y gestión de lixiviados en las zonas comunes de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y la Comunitat Valenciana en la sierra de Abanilla, afectadas por las actuaciones ilegales de la empresa mercantil Proambiente (núm. de exp. 661/000098)

Se vota la moción con la incorporación de la enmienda del Grupo Parlamentario Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Més per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Catalunya en Comú Podem). Votos a favor: 12; en contra: 13; abstenciones, 4. Queda rechazada.

Seguidamente se pasa al debate de la moción del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, por la que se insta al Gobierno a la adopción de determinadas medidas para que las infraestructuras hídricas de desalación pertenezcan totalmente al dominio público hidráulico del Estado (núm. de exp. 661/000184). Se han presentado a esta moción una enmienda por parte del G. P. Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Més per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Catalunya en Comú Podem) y una enmienda por el autor de la iniciativa.

Para la defensa de la moción junto con la enmienda presentada por mismo grupo parlamentario tiene la palabra por el G. P. Popular en el Senado el Sr. Martínez Mus. Para la defensa de la enmienda tiene la palabra por el G. P. Grupo Parlamentario Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Més per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Catalunya en Comú Podem) el Sr. Mulet García. Interviene el Sr. Martínez Mus para manifestar la aceptación de la enmienda. En turno de portavoces hacen uso de la palabra por el G. P. Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Més per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Catalunya en Comú Podem), el Sr. Mulet García; por el G. P. Ciudadanos, el Sr. Hervías Chirosa; por el G. P. Vasco en el Senado (EAJ-PNV) la Sra. Garmendia Bereciartu; la Sra. Preadas Ten, por el G. P. Popular en el Senado, y las Sras. Torralba Valiente y Narbona Ruiz, por el G. P. Socialista.

Moción del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, por la que se insta al Gobierno a adoptar las medidas oportunas con el fin de agilizar la tramitación de los expedientes relativos al programa de ayudas para la renovación de las instalaciones de alumbrado exterior municipal concedidas por el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE). (núm. de exp. 661/000353). Se ha presentado a esta moción una enmienda del G. P. Socialista.

Para la defensa de la moción hace uso de la palabra por el G. P. Popular en el Senado el Sr. Viso Diéguez. Defiende la enmienda presentada el Sr. Lastra Valdés, portavoz del G. P. Socialista. A continuación interviene el Sr. Viso Diéguez para fijar la posición de su grupo parlamentario respecto de la enmienda. En turno de Portavoces hacen uso de la palabra por el G. P. Ciudadanos, el Sr. Hervías Chirosa; el Sr. Viso Diéguez, por el G. P. Popular en el Senado, y por el G. P. Socialista, el Sr. Lastra Valdés.

Se pasa al debate de la moción del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, por la que se insta al Gobierno a agilizar los trámites administrativos necesarios para declarar el alga asiática Rugulopterix okamurae como especie invasora y a su inclusión en el Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras, así como a solicitar a la Unión Europea su inclusión en la lista de especies exóticas invasoras. (núm. de exp. 661/000359). Se han presentado a esta moción una enmienda por parte del G. P. Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Més per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Catalunya en Comú Podem) y una enmienda por parte del G. P. Socialista.

Para la defensa de la moción interviene por el G. P. Popular en el Senado, el senador Sánchez Núñez. Interviene el senador Mulet García (GPIC) para retirar la enmienda presentada por su grupo parlamentario. Para la defensa de la enmienda del G. P. Socialista hace uso de la palabra el senador Lastra Valdés. Interviene el senador Sánchez Núñez aceptando la enmienda del G. P. Socialista. En turno de portavoces tiene la palabra el senador Hervías Chirosa, por el G. P. Ciudadanos; el senador Sánchez Núñez, por el G. P. Popular en el Senado, y el senador Lastra Valdés, por el G. P. Socialista.

Por último se debate la moción del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu, por la que se insta al Gobierno a la exención o bonificación del pago del canon anual de ocupación o aprovechamiento del dominio público marítimo- terrestre o zona de servidumbre de protección para el ejercicio 2020 por causa de fuerza mayor como consecuencia de la crisis sanitaria del COVID- 19 (núm. de exp. 661/000366). A esta moción se han presentado tres enmiendas por parte del G. P. Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Més per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Catalunya en Comú Podem, cuatro enmiendas por parte del G. P. Popular en el Senado y una enmienda por parte del G. P. Socialista.

Para la defensa de la moción tiene la palabra por el G. P. Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu el Sr. Martí Deulofeu e informa de que se ha presentado una propuesta de modificación. En turno de defensa de las enmiendas intervienen el Sr. Mulet García, por el G. P. Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Més per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Catalunya en Comú Podem), el Sr. Martínez Mus, por el G. P. Popular en el Senado, y el Sr. Lastra Valdés, por el G. P. Socialista quienes aceptan la enmienda transaccional propuesta. En turno de portavoces hacen uso de la palabra por el G. P. Popular en el Senado, el Sr. Viso Diéguez y por el G. P. Socialista, el Sr. Lastra Valdés.

A continuación se pasa a la votación de la moción del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, por la que se insta al Gobierno a la adopción de determinadas medidas para que las infraestructuras hídricas de desalación pertenezcan totalmente al dominio público hidráulico del Estado (núm. de exp. 661/000184).

Se somete a votación la moción junto con la enmienda del autor de la iniciativa y la enmienda del Grupo Parlamentario Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Més per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Catalunya en Comú Podem). Efectuada la votación arroja el siguiente resultado: votos a favor, 12; en contra, 12; abstenciones, 4. Queda rechazada por el voto ponderado.

Moción del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, por la que se insta al Gobierno a adoptar las medidas oportunas con el fin de agilizar la tramitación de los expedientes relativos al programa de ayudas para la renovación de las instalaciones de alumbrado exterior municipal concedidas por el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE) (núm. de exp. 661/000353).

Se somete a votación la propuesta de modificación presentada en el curso del debate con el siguiente resultado: votos a favor, 26; abstenciones, 2. Resulta aprobada.

Interviene el senador Martínez Mus (GPP) para solicitar aclaración al respecto de la votación de la moción número de expediente 661/000184 sobre el voto ponderado. La Sra. Presidenta da la palabra al Letrado quien da las explicaciones pertinentes.

Moción del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, por la que se insta al Gobierno a agilizar los trámites administrativos necesarios para declarar el alga asiática Rugulopterix okamurae como especie invasora y a su inclusión en el Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras, así como a solicitar a la Unión Europea su inclusión en la lista de especies exóticas invasoras (núm. de exp. 661/000359).

Se somete a votación la moción junto con las enmiendas del Grupo Parlamentario Socialista. Resulta aprobada por 24 votos a favor y 4 abstenciones.

Moción del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu, por la que se insta al Gobierno a la exención o bonificación del pago del canon anual de ocupación o aprovechamiento del dominio público marítimo- terrestre o zona de servidumbre de protección para el ejercicio 2020 por causa de fuerza mayor como consecuencia de la crisis sanitaria del COVID- 19 (núm. de exp. 661/000366).

Se somete a votación la propuesta de modificación presentada en el curso del debate, siendo aprobada por unanimidad.

Y sustanciado el orden del día la Sra. Presidenta levanta la sesión a las quince horas y cincuenta y cinco minutos.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EL SECRETARIO 1º DE LA COMISIÓN

María Isabel Moreno Duque Abelardo Vico Ruiz